

## INFORME DEL ADMINISTRADOR POR EL EJERCICIO 2015

### A ThoughtWorks, Inc:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Apoderado General de la sucursal de la compañía THOUGHTWORKS, INC. (en adelante la "Compañía"), pongo a su conocimiento el presente Informe de Administración anual de actividades económicas de la Compañía, durante el ejercicio fiscal 2015:

#### 1. Antecedentes:

1.1 Con fecha 3 de diciembre de 2015 la compañía THOUGHTWORKS, INC. otorgó Poder General a mi favor y el de la doctora María de los Ángeles Lombeida Araujo, a fin de representar legalmente a la Compañía en territorio ecuatoriano.

1.2 Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-0200, suscrita el 28 de enero de 2016, emitida por la Intendencia de Compañías de Quito, se calificó el Poder General referido, el mismo consta inscrito en el Registro Mercantil de Quito, el pasado 22 de marzo de 2016.

1.3 Conforme lo establece el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, es obligación del Administrador *"presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias"*; no obstante lo indicado es importante considerar que es recién a partir del 22 de marzo del presente año, que ejerzo la representación legal de la Compañía, no obstante a fin de dar cumplimiento a la disposición legal, se requirió la información y documentación del caso, a fin de levantar el presente Informe de Administrador.

#### 2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Es prudente señalar que el año 2015 se caracterizó por ser un año con escenarios cambiantes en la economía ecuatoriana, que se vio afectada principalmente por la caída de los precios del petróleo y la apreciación del dólar que, en una economía dolarizada, tiene una fuerte repercusión



dando como resultado un desequilibrio en la balanza comercial, lo cual obligó a las autoridades a imponer restricciones comerciales acompañado de un fuerte recorte fiscal.

La economía ecuatoriana creció muy poco durante el año 2015; el mayor flujo de inversión extranjera directa dirigido a la industria minera.

De manera general puedo indicar que de la revisión de la información y documentación se puede destacar la participación de la Compañía en la conformación del consorcio denominado "Consortio Thoughtworks" de manera conjunta con la compañía Thoughtworks Software Ecuador S.A., que en calidad de socio estratégico permitió concluir satisfactoriamente el Contrato de Consultoría para el Desarrollo de Software ante la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología SENESCYT; no obstante los resultados económicos no fueron los más adecuados para la Compañía.

### **3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.**

Durante el ejercicio económico 2015 la Compañía ha dado cumplimiento irrestricto de las disposiciones de la casa matriz, la que ha estado constantemente informada de todas las actividades de la sucursal; de la misma manera puedo indicar que en el ámbito local se constata el cumplimiento ante los organismos de control, pues a la presente fecha la Compañía no presenta obligaciones pendientes ante los principales entes de control, principalmente ante el Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Contratación Pública y la Superintendencia de Compañías.

### **4. Información sobre hechos extraordinarios**

Como un hecho relevante puedo informar que en el año 2015, la Compañía no llevó adelante actividades comerciales por cuenta propia, únicamente lo correspondiente en la participación asociativa a través del Consorcio ThoughtWorks respecto del Contrato de Consultoría suscrito con la SENESCYT referido anteriormente; es por ello que destacamos que hasta la presente fecha la Compañía no cuenta con nómina de trabajadores.

### **5. Situación económica de la compañía:**

La situación financiera es la que se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2015, donde se evidencia que no hubo beneficios o utilidades a reportar, verificándose una pérdida de USD 10.195,37.

## 6. Aspectos relacionados con Propiedad Intelectual.

A la presente fecha se ha verificado que la Compañía es la titular de derechos marcarios en territorio ecuatoriano, conforme consta del siguiente detalle:

MARCAS DE THOUGHTWORKS, INC.					
MARCA	CI	TITULO	FECHA	VENCE	TITULAR
THOUGHTWORKS	35	2990	8/18/2014	5/26/2024	THOUGHTWORKS, INC.
THOUGHTWORKS	16	6923	9/19/2014	5/26/2024	THOUGHTWORKS, INC.
THOUGHTWORKS	9	6945	9/19/2014	5/26/2024	THOUGHTWORKS, INC.
THOUGHTWORKS	42	2991	8/18/2014	5/26/2024	THOUGHTWORKS, INC.
THOUGHTWORKS	41	2992	8/18/2014	5/26/2024	THOUGHTWORKS, INC.

Se puede señalar que la Compañía ha cumplido con toda la normativa de propiedad industrial y derechos de autor vigente. La Compañía a la presente fecha no tiene ningún tipo de acción administrativa o judicial en su contra en el ámbito de propiedad intelectual.

Las perspectivas para el próximo año apuntan a un mayor esfuerzo fiscal para enfrentar las necesidades adicionales de financiamiento y ajustes sustanciales de los precios y salarios reales que permitan recuperar la competitividad ante la apreciación de la moneda de curso legal en Ecuador y reafirmar la confianza del sector privado que contribuya a la sostenibilidad y crecimiento en el corto y mediano plazo.

Atentamente,



**Jorge Alfonso Cevallos Carrera**

**Apoderado General**

